



FECHA DE SUSCRIPCIÓN		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NUMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO	CGCS/ICAYS/008/2013	
21	10	2013		
<b>DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA</b>				
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: RAGYF S. DE R.L.				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: RAG970304UA4		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA		NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AVENIDA BENITO JUAREZ GARCIA SUR-1036 EDIFICIO MAR QUIN OFICINA 6 UNIVERSIDAD, C.P. 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO				
DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): MISMO				
TELÉFONO: 722.212.70.58		TELÉFAX: MISMO		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROBERTO AVENDAÑO GARCÍA, MARÍA AZUCENA REYES MIRANDA Y PABLO MARTÍNEZ CRUZ				
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: 2,932 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS)				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: OMAR ABEL AVENDAÑO TELLEZ				
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: 20,325 (VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO)				
<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN</b>				
CÍRCULO COMERCIAL: COMERCIO				
SUBGIRO COMERCIAL: PAPELERÍA EN GENERAL, EQUIPO DE CÓMPUTO Y SUS ACCESORIOS, ARTÍCULOS DE FERRERÍA Y ELECTRÓNICA Y SERVICIOS EN GENERAL.				
ORGANO USUARIO: COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
NÚMERO DE REQUISICIÓN: C.G.C-008-2013		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): ESTATAL		ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): DICTAMEN 008, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2013.
				PARTIDA PRESUPUESTAL: 126 0501030301 1 214A000001 5100 2141
<b>ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN</b>				
BIEN A SUMINISTRAR: MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS				
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO				
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES: GENERAL JOSÉ VICENTE VILLADA No. 212, COL. CENTRO, TOLUCA, MÉXICO, DE 09:00 A 18:00 HRS.				
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NÚMERO Y LETRA): \$211,016.50 (DOSCIENTOS ONCE MIL DIECIOCHO PESOS 50/100 MIN)				
FORMA DE PAGO: CREDITO				
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.				
ANTICIPO: NO SE OTORGAN ANTICIPOS				
AJUSTE DE PRECIOS: NO HAY AJUSTES DE PRECIOS POR LO QUE QUEDAN SIN EFECTO LA CLÁUSULA SÉPTIMA, CONTENIDA EN EL REVERSO DEL PRESENTE CONTRATO.				
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): MEDIANTE CARTA GARANTÍA POR UN PERÍODO DE 12 MESES.				
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE): "EL CONTRATISTA" ENTREGARÁ A LA "EL CONTRATANTE", DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, LO CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A TRAVÉS DE FIANZAS, CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O DEPÓSITO EN EFECTIVO, POR LA CANTIDAD DE \$21,104.85 (VEINTUN MIL CIENTO UN PESOS 85/100 M.N.), EL CUAL REPRESENTA EL 10% DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO ANTES DE I.V.A. PARA EL CASO DE PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y PARA EL CASO DE PRESENTAR FIANZA, AJUSTARSE AL TEXTO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA EL DEPÓSITO EN EFECTIVO, A TRAVÉS DE RECIBO.				
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" ENTREGARÁ A LA "EL CONTRATANTE", DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, LO CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA DE CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS A TRAVÉS DE FIANZAS, CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O DEPÓSITO EN EFECTIVO, POR LA CANTIDAD DE \$10,550.925 (DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 925/100 M.N.), EL CUAL REPRESENTA EL 5% DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, PARA EL CASO DE PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y PARA EL CASO DE PRESENTAR FIANZA, AJUSTARSE AL TEXTO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA EL DEPÓSITO EN EFECTIVO, A TRAVÉS DE RECIBO.				
PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): LOS REFERIDOS EN EL REVERSO DEL PRESENTE CONTRATO, ATRASO: UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DÍA DE DESPESAMIENTO.				
ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN A SUMINISTRAR: SEGUN ANEXO.				
<b>ANEXOS DEL CONTRATO</b>				
<b>OBSERVACIONES</b>				
<b>VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)</b>				
 LIC. ERICKA NAVARRO RAMÍREZ SILVA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		 POR EL CONTRATISTA LIC. OMAR ABEL AVENDAÑO TELLEZ REPRESENTANTE LEGAL		

